



Diez y seis maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCO Y N
T Y CUARTO.

del Conde del Lanadeo al C. Dn. Fr. de Sicilia =
El C. Dn. Nicolas Thomas Montis de Herrera = Disp. nombra &
Diputado del Conde del Lanadeo al C. Dn. Lavinio Monte =
El C. Dn. Diego Leonas = Disp. nombra & Dip. del Conde del La
nadeo al C. Dn. Lavinio Perez Monte =

El C. Dn. Juan Ruiz Marcos = Disp. nombra & Diputado del
Conde del Lanadeo al C. Dn. Fr. de Sicilia =

El C. Dn. Pedro Gomez Thomas = Disp. nombra & Diputado
del Conde del Lanadeo al C. Dn. Lavinio Perez Monte =

En este estado el C. Correo mando se haga regular de Botas
por morauer quien los tome y hauiendose egeutado se
ulta ser la maior parte de parecer sea Diputado de dho
Conde el C. Dn. Lavinio Perez Monte = Llevendi do

por la Ciudad: Disp. se conforma con lo Botado & la
maior parte de los Cau. Capitulares y en su conformidad
da d. nombra & Diputado del Conde del Lanadeo al C.
Dn. Lavinio Perez Monte =

En este estado salieron de este Ayuntamiento los C. Dn. Pedro Lopez
Lopez y Mula y Dn. Nicolas Montis =

D. Maria del Pozo

En este Ayuntamiento se avisto un Memorial de D. Maria del Pozo
Morara veruna de esta Ciudad y viuda de Juan Garcia Alar
con ess. que fue del numero de ella manifestando ser posee
dora de un oficio de ess. del numero de esta Ciudad el que
vbo por Herencia de Juan del Pozo Morara Canonigo que
fue de la Iglesia Colegiada de esta dha Ciudad y trae origen
de Hernando Navarro Alar que lo egercio y a

[Handwritten signature]

